

**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 20 de abril del 2016

Señores  
Accionistas  
**GLOBAL REFRIGERACION SA REFFIGLOB**  
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario presento el informe anual sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico año 2015.

Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos sociales de la empresa.

Los Libros de Actas de las Juntas Generales, Libro talonario, Libro de Acciones y accionistas, se encuentran al día y debidamente custodiados. Los comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales estatutarias vigentes, existiendo un buen control interno.

Mi criterio es que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de operaciones al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Yedira Solizar Silva  
C.C. 0916476310  
COMISARIO